



CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL DE LA REGIONAL ARAUCA

CERTIFICA

Que revisada la solicitud de contratación aprobada por el Subdirector del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, con funciones de Director Regional, para la contratación de los instructores cuyo objeto es **“Prestar servicios personales de carácter temporal como instructores para ejercer en el programa de Población Víctima de Desplazamiento en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca durante la vigencia 2025”.**, según la resolución No. 81- 00002 del 09 de enero de 2025, teniendo en cuenta que el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, no cuenta con estos servicios, los mismos deben contratarse a través de una persona natural para poder continuar con el desarrollo de las actividades.

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2025, entregado a la Coordinación del grupo de apoyo administrativo mixto, se verificó que la contratación para los Servicios Personales se encuentra incluido en éste.

Adquisiciones planeadas										
Cuando importas datos desde un documento Excel, el sistema sólo añadirá nueva información. Si quieres actualizar o borrar datos, debes hacerlo manualmente.										
Adquisiciones planeadas (1)										
☐	Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio del proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Se requieren vigencias futuras
☐	80111600	81_9530_003 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructores para ejercer en el programa de Población Víctima de Desplazamiento en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca durante la vigencia 2025	Enero	Enero	300 Día(s)	Contratación directa	Presupuesto de entidad nacional	653.793.000 POLICIA	653.793.000 POLICIA	No

Para mayor constancia se firma en Arauca, a los veintiún (21) días del mes de febrero de 2025.

MARIA EUGENIA HOYOS ARCTA
COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DE LA REGIONAL ARAUCA